



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 243 /

Quillón, 18 de Julio de 2013.

VISTOS:

- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- ✓ La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- ✓ La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón y las necesidades de servicio.
- ✓ El Decreto Alcaldicio N° 181 de Fecha 31 de Mayo de 2013, que aprueban Contrato a Honorarios suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón Depto. De Salud y el Sr. Luis Eduardo Talavera Bello, con vigencia al 31 de Julio de 2013.
- ✓ Renuncia Voluntaria de fecha 15 de Julio de 2013.
- ✓ La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **PONGASE TÉRMINO, a contar del 15 de Julio de 2013, por renuncia voluntaria, al CONTRATO A HONORARIOS** suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón Depto. De Salud y el SR. **LUIS EDUARDO TALAVERA BELLO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED], quien desempeñó labores de Maestro mueblista y otros en el Centro de salud Familiar de Quillón.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



JÓRGE AGUILERA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

AGS/JAF/JOP/jsb.

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal Sr. Luis Talavera B. (2)
- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Control Municipal de Quillón
- Transparencia Municipal www.quillon.cl /